
PROTECCIONISMO Y LIBRE CAMBIO.

SEÑORITA DIRECTORA:

SEÑORES:

Los estudios sobre Economía Política han sido siempre de gran interés por la inmensa importancia que tiene esta ciencia en la marcha de los pueblos y el adelanto de las naciones; y ese interés que tanto se ha patentizado en todas partes, debe ser mayor aún en aquellos países que como el nuestro, por su reciente formación, apenas hace los primeros ensayos para el arreglo de su vida económica.

Así, pues, difícilmente podría escogerse asunto más interesante para una disertación que el que me ha cabido en suerte estudiar.

Ya que afortunadamente hemos alcanzado, gracias á los esfuerzos de un buen Gobierno, una era de paz y prosperidad relativa, tiempo es de que procuremos con todo esfuerzo alcanzar el bienestar y la riqueza por medio de una sabia organización económica.

México después de haber pasado por un largo período de luchas políticas, parece al cabo preocuparse de alcanzar su bienestar material.

Aseguradas sus instituciones y sus derechos, regido por un Gobierno celoso del bienestar público, da los primeros pasos

en la vía de la prosperidad arreglando su organización económica interna, y extendiendo sus relaciones económicas externas.

Pero como todas las grandes obras, esta organización es difícil en sus principios; los primeros pasos son inciertos y hay que vencer múltiples obstáculos para poderse encarrilar en la vía de un sistema definido que satisfaga á las necesidades de la situación, sin poner en pugna los intereses públicos y privados, y las distintas aspiraciones de los elementos sociales. Para llegar á ese hermoso resultado, hay que resolver muchos y muy difíciles problemas económicos y financieros; pero ninguno tan culminante y de tanta importancia de actualidad, como el que nos presenta la eterna contienda entre los partidarios de la libertad y los de la restricción económica; contienda que pone en pugna tantos y tan diversos intereses, así nacionales como extranjeros; y es este difícil problema el que se me ha dado á estudiar. Pero si no puedo seguramente, traer nuevas luces á tan ardua cuestión, me propongo al menos hacer una exposición exacta del estado actual á que ha llegado la ciencia, esperando que pueda pasar inadvertida mi propia insuficiencia, gracias al vivo interés que debe despertar la solución de un problema que entraña el porvenir del comercio, que es la savia de que se alimentan las naciones.

El comercio es tan antiguo como la sociedad, pues es un elemento esencial de su organización.

El cuerpo social como todo cuerpo organizado necesita de un órgano distribuidor de los elementos vitales; y en el organismo social, el comercio es el encargado de esa función vital. Por lo tanto el comercio ha sido, es y será, la fuente de subsistencia de la sociedad humana; ahora bien: ¿esa función tan indispensable á la existencia de las agrupaciones humanas, debe abandonarse á sus propias fuerzas dejándolas seguir las fluctuaciones que le impriman el acaso y las circunstancias, ó debe sujetársela para poderla gobernar de mo-

do de imprimirle la dirección más conveniente á los intereses y necesidades del organismo?

Esta cuestión se ha presentado en la práctica á todos los pueblos en los momentos de su formación y organización.

Desgraciadamente en los remotos tiempos en que se organizaron las primeras agrupaciones humanas, era imposible que se conocieran las leyes sociológicas ni los principios científicos que han de presidir á la instalación de las instituciones; así las naciones primitivas resolvieron ese problema en el sentido á que las inclinaba las circunstancias y tendencias del momento.

No podían comprender aquellas remotas sociedades que es absurdo tratar de dirigir lo que tiene fuerza y dirección propia, con sujeción á leyes fijas é inmutables; y establecieron la reglamentación de la función comercial como consecuencia de la sujeción y reglamentación política, que es una de las primeras evoluciones por que pasa toda sociedad.

Esa sujeción económica, dió margen á múltiples desarreglos de la vida social, y casi puede asegurarse que no hubo una perturbación ó revolución de los antiguos tiempos que no reconociera en el fondo como origen, además de las cuestiones políticas las dificultades económicas. Apuntada esta aseveración general tan reconocida ya en la actualidad, pasaré á referirme á los errores á que ha conducido en épocas más remotas ese afán por dominar la función comercial, prejuicio absurdo que heredarán las modernas sociedades. Terminadas las horrendas luchas de la Edad Media que pueden considerarse como los tremendos golpes de fragua que habían de forjar las modernas sociedades, establecida casi por completo la paz, por la formación de los grandes Estados, con la calma y la seguridad tomaron nuevo impulso las industrias y el comercio se extendió de una manera vertiginosa de nación á nación, y más tarde de continente á continente. Pero desgraciadamente los Estados habían heredado el prejuicio de creer que el comercio necesitaba de reglamentación para

mejor llenar sus fines; el comercio interior se hallaba muy gravado con impuestos, gabelas y alcabalas, y estorbado por corporaciones y asociaciones, y el comercio exterior, apenas naciente, vino á ser restringido por sistemas en efecto perjudiciales, que coartaban por completo la libertad comercial. Estos sistemas fueron: el mercantil, el de la balanza del comercio y el llamado pacto colonial.

El sistema mercantil consistía en creer que los metales preciosos son la riqueza por excelencia, y que por lo mismo toda nación debe acaparar la mayor cantidad de numerario. Como consecuencia de este sistema, vino el de la balanza del comercio, que consistió en creer que el exceso de importación se saldaba con dinero, y que por lo tanto, siendo mayor la importación, disminuye la riqueza del país, mientras que si es mayor la exportación, aumenta la entrada de numerario: y por tanto, á fin de aumentar la riqueza nacional, debe disminuirse la importación por medio de impuestos, y favorecer la exportación con primas. Como corolario de tales ideas, vino el llamado pacto colonial que consistió en reservar á la metrópoli todo el comercio de las colonias, á fin de que aquella aumentara así su exportación para que creciera su riqueza.

El sistema mercantil reposaba sobre dos errores que no refutaré por lo muy conocidos que son ya: primero, no comprender cual es el verdadero valor de los metales ó sea las funciones de la moneda, y segundo el desconocimiento de que el comercio internacional se reduce á un trueque de productos por productos.

¿Cuáles fueron los perjuicios ocasionados por dichos sistemas? El economista Garnier lo sintetiza en las siguientes palabras: "Pocos errores políticos han causado más desastres que el sistema mercantil."

Armado del poder, ha establecido Ordenanzas y prohibiciones, allí donde debería haber impartido protección. La manía de reglamentar que ha inspirado, ha ejercido en la industria vejaciones de mil especies para desviarla de su curso natural.

El sistema mercantil ha persuadido á cada nación de que el bienestar de las otras naciones, es incompatible con el suyo propio; de ahí ha nacido el deseo de dañarse y empobrecerse recíprocamente, y con él ha venido este espíritu de rivalidad comercial que ha sido la causa inmediata ó lejana, de la mayor parte de las guerras modernas.

Ahí en donde este sistema ha causado menos mal, ha retardado el progreso y la prosperidad nacional: en donde quiera ha hecho correr torrentes de sangre y ha despoblado y arruinado países á los que se creía iba á llevar el poder y la riqueza. ¿A qué y á quiénes se debió la implantación de tales sistemas? Al renacimiento mercantil traído por la pacificación de los pueblos, y los grandes descubrimientos del siglo XV y XVI, hicieron que la América, el Africa y el Asia, vertiendo sus productos y metales preciosos, causaran una revolución económica en los mercados de la Europa occidental, España y Portugal, con sus descubridores; Holanda, Génova y Venecia, con sus viajeros comerciantes, dieron origen á ese movimiento mercantil que ensanchó el campo de la civilización é impulsó el progreso humano. Pero esa gloriosísima obra de las naciones fué ofuscada por los Gobiernos. ¿Adónde hubiera llegado el progreso y la civilización si el movimiento económico del siglo XVI hubiera sido amparado por la libertad? Es imposible imaginarlo.

Desgraciadamente la libertad era hasta entonces una utopía en el orden físico, moral é intelectual; no existía ni en materia política ni religiosa, y en tales circunstancias era imposible que se estableciera la libertad comercial. Así es que los Estados apenas tomó impulso el comercio, se apresuraron á sujetarlo á sus absurdas pretensiones y á sus tontas y ridículas doctrinas.

Cronwell y Carlos II en Inglaterra, con su carta de navegación, en que implantaron el privilegio y la protección, Colbert y sus sucesores en Francia con la aplicación del sistema mercantil y su proteccionismo, Felipe II y sus descendien-

tes, con todos sus reglamentos obstruccionistas, su balanza del comercio y su pacto colonial, ahogaron el comercio y lo desviaron de su causa natural, trayendo consigo la serie de dificultades económicas inglesas, la ruina de la agricultura francesa, y hundiendo á España en la indolencia letárgica de que aún no puede despertar después de cuatro siglos.

Y sin embargo, no faltaron hombres de talento, previsores que percibieron los peligros y advirtieron á sus contemporáneos; pero los gobiernos sumidos en la rutina y los pueblos ofuscados por infames mercenarios, no hicieron caso á aquellos apóstoles de la verdad, y ha sido preciso el transcurso de cuatro siglos de constante lucha para llegar á hacer patente lo inicuo de los antiguos sistemas.

Un contemporáneo de Colbert, el ilustre mariscal de Vauban, tan práctico en materias económicas como competente en la filosofía, fué el primero que llamó la atención del mal estado económico de la Francia producido por el sistema mercantil.

Después de él, defendieron la libertad de comercio los otros economistas financieros del siglo XVII y XVIII, viniendo en seguida el célebre enciclopedista Quesnay con sus discípulos, á continuar la derrota de los opresores del comercio, derrota principalmente terminada por Adam Smith y sus discípulos. También Cobden en 1834, fundó en Manchester una liga para la abolición del proteccionismo. De manera que en la actualidad no hay quien no rechace el sistema mercantil y casi todos proclamen la libertad del comercio.

Pero si teóricamente el sistema mercantil y todos los otros partidarios de la opresión económica han sido científicamente derrotados desde hace tiempo, en la práctica desgraciadamente no se ha alcanzado un éxito completo, y mucho trabajo ha costado que los Estados se resuelvan á introducir algunas reformas liberales en sus sistemas económicos. En este punto, á Inglaterra corresponde la honra de haber dado los primeros pasos, y la de haber ido primero más adelante

en el camino de la libertad y de la aplicación de los principios científicos; pues desde 1846 aceptó el libre cambio.

Ante tan hermoso ejemplo conmoviéronse todos los economistas y emprendieron la más imperiosa propaganda de las ideas liberales, fundando asociaciones libre-cambistas, en que la de París hizo una manifestación que es verdadero monumento en la materia.

Por fin en 1847 el Congreso Internacional de Bruselas, declaró que la libertad mercantil es una necesidad social que estrecha los pueblos, favorece la circulación, evita las sacudidas en los estrechos mercados del prohibicionismo y mejora la condición de las clases trabajadoras.

Sin embargo de esta elevada declaración, muy pocos Estados han adoptado el sistema libre-cambista, ni han implantado las demás medidas que exige la libertad del comercio interior y exterior, y esto es debido á que enormes intereses serían perjudicados por la adopción del sistema liberal; de modo que se hallan en lucha constante los opresores de la libertad, pero el comercio internacional es una necesidad del orden común y exige el cambio de los productos de todos los países. Pero los impugnadores de la libertad en el comercio, trajeron á la vida social el postrer esfuerzo de sus antiguas teorías y propusieron derechos onerosos sobre las mercancías extranjeras, á fin de proteger las producciones nacionales: "Tal es el proteccionismo." Alegan los partidarios de este régimen, que la industria que ha vivido bajo el proteccionismo, se ha desarrollado de preferencia; pero no han tenido en cuenta seguramente, que mientras una se desarrolla y prospera medianamente, las otras se aniquilan en las oscuras regiones del estancamiento y de la rutina. Dicen que todo derecho impuesto á la mercancía extranjera, equivale á una cuota sobre algunos ramos de la industria nacional; pero han perdido de vista que toda cuota que grava las importaciones, es desfavorable á los ramos de la industria general.

Alegan también que un pueblo debe estar en absoluta in-

dependencia del extranjero en todo lo relativo á sus producciones y abastecimientos. Este argumento es apenas competente en lo relativo á las industrias del orden militar; pues no siempre se podría importar los mejores artículos de guerra, ni sería digno de los sistemas políticos que administran nuestros gobiernos, y con razón nuestros militares, lo mismo que los de los demás países, nos sorprenden con acertados mejoramientos en el ejército y profundas concepciones, como la de nuestro fusil "Mondragón;" pero en lo demás es sólo una utopía alhagadora, porque el sentimiento de la patria es una aversión tiránica en los albores del socialismo.

Dicen, en fin, que del proteccionismo sugiere la educación industrial de un pueblo hasta ponerlo á la altura en que puede soportar la concurrencia del exterior. Si esta aseveración es cierta, resulta que el proteccionismo no puede ser estable; pero al cabo de diez, veinte ó treinta años, cuando la industria nacional se haya puesto al alcance de la del exterior, abandonará el campo de la práctica, y entonces el comercio libre se establecerá como una consecuencia natural. Y aun en este caso resulta errónea la teoría; pues es inútil é inconducente que un pueblo se dedique al desarrollo simultáneo de todas sus producciones, descuidando necesariamente las que son de su verdadera inclinación.

El proteccionismo en general fomenta medianamente alguna industria, pero obstruye la marcha de las otras, poniendo trabas á la materia prima, que en su mayor parte es exportada del extranjero, y priva á los mercados nacionales de la concurrencia del exterior, que es una condición absolutamente necesaria en las funciones principales del comercio.

Por otra parte, es absurdo exigir á todos los países las mismas producciones. Económicamente cada uno debe utilizar sus fuerzas y sus capitales en la producción que le sea más ventajosa por su naturaleza, sus aptitudes y su raza, ó simplemente por su hábito ó tradición.

Pues así, y sólo entonces, cada pueblo podría proporcio-

narse con menos trabajo y por el cambio libre, artículos que por sí mismo le es difícil ó imposible producir.

Ningún país por extenso y rico que sea, puede bastarse á sí mismo.

La naturaleza ha distribuído distintamente sus dones, y los pueblos como miembros de una sociedad común, deben hacer circular todos sus productos sin trabas de ningún género. El comercio libre en el interior y exterior de un país, ó sea el "Libre Cambio," es el agente protector de la humanidad en sus miserias espantosas, y con razón lo aclaman los pueblos más civilizados del mundo.

Cuando en un país las producciones naturales se suspenden repentinamente, y los pueblos son presa de hambre y demás miserias, el hombre tiene que conformarse con su situación y esperar un desenlace fatal, si al frente del comercio internacional se encuentra aun las ideas obstruccionistas del sistema mercantil y del proteccionismo absoluto. Y no sólo, sino que cuando en un mismo país tropieza con el antiguo sistema de alcabalas, peajes, impuestos, etc., los pueblos no están igualmente provistos porque las comarcas no están igualmente dotadas, y las calamidades devastadoras de la especie humana hacen estragos, como no los han hecho tal vez los arrebatos políticos; estragos que llevan la desolación por todas partes, y de que el mismo México se resiente todavía, avivando en el cerebro muy tristes impresiones.

Con justicia en estos momentos se opera en nuestra república una de las innovaciones hacendarias que tiene por objeto la libertad del comercio interior, innovación que hace años flotaba indecisa en los negros nubarrones del antiguo sistema, en la densa atmósfera de las preocupaciones, porque las circunstancias del país aún no le tendían sus brazos protectores, y que hoy gracias á las elevadas miras del Ejecutivo, y la integridad de nuestro gran financiero Sr. Limantour, queda implantado como necesidad social y como principio científico; haciendo sin duda en los anales de nuestra legislación hacendaria la página más brillante de nuestro siglo.

El Libre Cambio tiene en su apoyo todas las razones que se objetan al proteccionismo, y sólo es refutable en el caso de comprometer alguna de las industrias nacionales, defecto insignificante que se desvanece ante las ventajas inmensas que proporciona. Y en vista de tal defecto, la libertad comercial absoluta y el proteccionismo parcial, hacen hoy un sistema mixto que se adapta perfectamente á las necesidades y exigencias de cualquier país, salvando los escollos de la libertad absoluta, así como los negros errores del proteccionismo refinado.

Este sistema se establece por medio de tratados comerciales que fijan á cada mercancía la cuota que debe soportar durante un tiempo determinado y sin carácter prohibitivo; así se explota la concurrencia de los comerciantes extranjeros, y no se abate la industria nacional.

El sistema mixto garantiza la importación y exportación de un país durante el tiempo estipulado, evitando los cambios bruscos de las tarifas mercantiles, que son de tan graves consecuencias en los fabricantes que producen para la exportación. Así el comercio internacional llega á su estabilidad, circunstancia que obra tan poderosamente en el funcionamiento fructuoso de la industria y especialmente en su desarrollo.

La libertad en el comercio es el régimen natural de acuerdo con la ciencia, y el que en la práctica estimula mejor las actitudes humanas, es la verdad científica, el gran principio de nuestro siglo, al cual deben orientar su política económica los pueblos modernos y progresistas.

Hoy que la sociedad humana se estrecha al través de las inmensidades del océano, y que las ideas vuelan por todas partes, los pueblos reconocen la paz como el anchuroso espacio por donde cruzan veloces las ciencias y las artes, cual aves vertiginosas en el azul puro del firmamento: y la riqueza pública, fruto precioso de la naturaleza y del trabajo, se abre paso al través de las preocupaciones y de las falsas teorías, y

pronto circulará por todo el mundo como la savia vivificadora que circula en los organismos animados. Esos vastos horizontes que se despejan ante los distintos ramos de la actividad humana, son el justo premio de tantos afanes y desvelos, la recompensa de nuestros soldados que luchan, el estímulo de nuestras escuelas y el consuelo de nuestros sabios; son los albores de un porvenir halagador que se levanta ante nuestra generación.

Entretanto las miserias humanas quedan relegadas á la historia; las costumbres, las creencias y los principios de los pueblos se unifican, y la humanidad entera mecida en las oleadas del progreso, marcha por las sendas luminosas de su perfeccionamiento!.....

México, 25 de Julio de 1896.

MARÍA DEL CARMEN FLORES.